



Carlos J. Lumbreras Vicente*



CANDELARIO, UN PARQUE NATURAL SECUESTRADO EN LA SIERRA DE BÉJAR

EN este artículo el autor reflexiona acerca de cómo el desarrollo irracional (e irregular) de la estación de esquí de La Covatilla ha planteado serias dificultades para la conservación de los valores de la sierra de Béjar y la declaración del Parque Natural de Candelario. Detrás de esta tensión, generada a lo largo de una década, se esconde una maniobra por hacer valer el ladrillo privado a costa del patrimonio común de la alta montaña de Salamanca, a pesar de lo mal que soporta La Covatilla el calentamiento global.

La "pertinaz sequía" de tiempos pasados se ha empeñado en reaparecer en las últimas décadas como el titular que más acompaña a las "noticias del tiempo". Por aquí, los valles que esconden las montañas de Gredos y de Béjar están poco empapados; y arriba, en los ventisqueros, echamos en falta el manto blanco que pisábamos hasta bien pasada la primavera. El cambio climático hace notar, y mucho, que el esquí alpino en estas montañas mediterráneas del sistema central tiene comprometido el futuro. Y sus estaciones, agonizan, como la de La Covatilla que se empeñan en imponer como "monocultivo blanco" la sociedad Gecobesa y el Ayuntamiento de Béjar.

La estación de esquí de La Covatilla se encuentra en la esquina más occidental de la sierra de Béjar, en el término municipal de La Hoya, un área excluida incomprensiblemente de la Red Natura 2000, a diferencia del resto de esta montaña. Ocupa una zona alomada entre dos cubetas de origen glaciar de extraordinario valor paisajístico y ambiental, y colinda hacia la vertiente sur con Gredos por Solana de Ávila, y al este con el resto de la sierra salmantina por Candelario.

Puesta en marcha hace siete años con todos los informes técnicos en contra, son muchas las infraes-

* Carlos Lumbreras. Doctor en biología, especializado en conservación de la naturaleza y educación ambiental. Participa en estudios ecológicos de ámbito universitario; también en cursos, congresos y campañas para distintas administraciones. Publica libros y artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras. Amante de la naturaleza, montañero y militante ecologista, sus actividades tienen enfoque reivindicativo.A

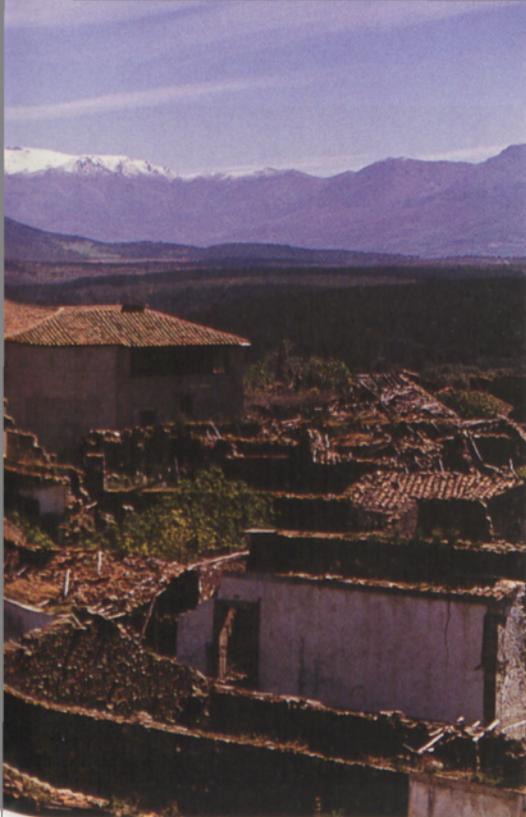


FOTO LUIS ALEJOS

■ Sierra de Béjar- Candelario, desde Granadilla

estructuras que se han ido construyendo al margen de la DIA (Declaración de Impacto Ambiental, decidida políticamente), y sin una rentabilidad socioeconómica contrastada. En el año 2007 se plantearon planes de ampliación de la estación, a todas luces desmesurados y lesivos para la alta montaña de Salamanca, como lo atestigua el centenar largo de alegaciones que se presentaron. Sobre el papel, estos planes suponían un riesgo serio de invasión de los terrenos Natura 2000 de la sierra de Béjar al

tener que afectar irremediamente a singulares comunidades vegetales, como las turberas altas activas y las formaciones de pradera alpina de cervunales y piornales, que pertenecen a hábitats de interés prioritario, así como a un relieve glaciar de una excepcionalidad irrepetible en un paisaje mediterráneo.

De la tropelía con la que han actuado los promotores, pretendiendo ahora apuntalarse con los planes invasivos, y que hizo saltar en un manifiesto a profesores de la Usal, hablan los dos expedientes abiertos por la Comisión Europea referidos como Queja 97/4811 y 2002/5033. No sólo se llevó a cabo la instalación del centro en contra de las ponencias técnicas, sino que las obras de recrecimiento han ido prosperando sin someterse a nuevas evaluaciones de impacto, a pesar de las amenazas sobre los valores de Natura 2000. Acompañan una admisión a trámite del Presidente de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo referida como 0255/2006 y un Informe de la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente remitido el pasado marzo a la Junta de Castilla y León, llamando la atención sobre el peligro de degradación de la zona y los terrenos Natura 2000 de Candelario y de Gredos.

Muchas de las nuevas pistas, la pléyade de cañones de nieve artificial o la presencia de nuevas edificaciones han sido ofertados ya como reclamo del "paquete del forfait de temporada" antes de resolverse su aprobación. Un descaro que raya el insulto, y que motivará una visita de la Comisión Europea a la sierra de Béjar para que, a buen seguro, se traduzca en un merecido tirón de orejas a quienes desde la Junta de Castilla y León se ha revelado como "ino-

centes garantes" de la valía de esta montaña y su estatus de legalidad ambiental.

Paralelamente, la declaración del Parque Natural de Candelario ha sido postergada desde 1992 por la Consejería de Medio Ambiente, dada la interacción con la estación. En el PORN (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, documento terminado, aunque no sometido a información pública) se constata que la fragilidad en tan exiguas dimensiones delata una capacidad de acogida para el esquí alpino que hoy ya está rebasada. El empeño cerval por mantener el esquí sin nieve de La Covatilla como única oferta turística, a diferencia de la preocupación mostrada por promotores de los Pirineos o los Alpes, encorsetando el parque natural, no ha sido casual.

Han dilatado el tiempo sin resolver los estudios ambientales y ha sido el mismo prestado para que las máquinas avanzaran en el desmantelamiento de una sierra sin protección y, con ellas, el posicionamiento de los intereses de quienes las dirigen. Detrás del "lobby de la empresa Gecobesa", y su director (un madrileño ajeno al deporte blanco y ligado a la construcción), se cuece la operación urbanística privada más ambiciosa de la historia de la provincia de Salamanca (en las inmediaciones de la ciudad de Béjar, y comarcas próximas de Gredos).

La última temporada invernal ha sido de nuevo esclarecedora de cuál es el verdadero negocio que se traen entre manos. La estación ha acumulado pérdidas en sus balances anteriores, y por eso sus promotores demandan ayudas públicas que no toquen sus arcas. Y es que a La Covatilla de Béjar le sienta fatal el calentamiento global, y se nota. Tanto, que la taquilla se

■ Concentración contra la ampliación de La Covatilla

FOTO JORGE LÓPEZ





FOTO F.J. APARICIO

■ *Pistas de La Covatilla*

resiente, pagana del desprecio por no atender las continuas alertas de que las condiciones climatológicas actuales, de unas temperaturas al alza y una nieve de escasa calidad, impondrán un abandono de las instalaciones.

Claro, una vez se haya liquidado la operación urbanística en la comarca, para emprender la búsqueda lucrativa de "otras naturalezas de llamada" como al parecer han venido expresando los promotores en ambientes privados, aún a sabiendas de que dejarán a la ciudadanía en el olvido y el engaño. Los defensores de la sierra han venido explicando la incompatibilidad de ambos proyectos en Candelario-Béjar (esquí alpino versus parque natural) que, por contra, han querido propagar los defensores de un esquí sin futuro, y "del pan para hoy y hambre para mañana" sin preocuparles el que se verán abocados a dejar la chatarra de las instalaciones en los altos de la sierra. Nadie duda de que ese negocio no tiene futuro, pero hay que seguir vendiendo "forfait de humo" como reclamo de un "ladrillo egoísta".

Con el respeto que merece el interés de todo promotor a sus proyectos emprendedores, incluidos el sudor y el derecho de sus trabajadores, pero con el convencimiento de que el esquí alpino no es viable ni económica ni ambientalmente en La Covatilla, y está alejado de perspectivas de seguridad y continuidad para los deportistas, nos resistimos a aceptar como ciudadanos que el bien común de las sierras de Béjar y de Gredos se pueda hipotecar como oferta engañosa para lucrarse con esas construcciones. Sería un precio demasiado caro para asistir a su enriquecimiento con una montaña enladrillada. Ahorrárselo pasa por dotar de la máxima vitola de protección a la sierra: la montaña de Béjar-Candelario espera como "nieve en invierno" la declaración del parque natural.

Esto explica cómo ha transcurrido una década larga de despropósitos en la que numerosos colectivos y particulares en la comarca, como Ecologistas en Acción de

Salamanca o la Plataforma por el Parque Natural de Candelario, han tenido que alzar la voz ante la impunidad con la que se ha actuado en las instalaciones, mientras que los responsables de Medio Ambiente de Castilla y León permanecían impasibles sin intervenir en las obras que se realizaban. El balance da escalofríos pues la montaña de Béjar está hoy herida, y sus gentes indefensas ante la hipocresía política de quienes, por un lado, alaban las potencialidades de desarrollo sostenible de los pueblos serranos y el beneficio que obtendrán de la Red Natura 2000 a la hora de percibir fondos europeos, y por otro, les priva de las garantías de protección pues dejan sin declarar el Parque Natural de Béjar-Candelario. Y con ello permiten exponer a la comarca a los intereses urbanizadores, al tener vía libre para violar las directivas medioambientales.

Cabe preguntar a los responsables autonómicos por qué no explican con claridad a los ciudadanos la nefasta repercusión que sobre sus economías y sus valores



■ *Obras de ampliación La Covatilla*

ambientales está trayendo el haber excluido a la montaña de Salamanca de la Ley de Espacios Naturales Protegidos. Una marginación costosa, pues deja a los pueblos de la comarca sin miles de euros que por derecho le corresponderían. Hablan de proteger y actúan para destruir. Moralmente deberían conservar para incentivar y dinamizar un desarrollo turístico sostenible en los pueblos de la sierra de Béjar y Candelario, compartiendo el camino emprendido por muchas zonas de Castilla y León para fijar población en el medio rural y crear empleo en sus pueblos –Batuecas y Arribes, en Salamanca; Sanabria, en Zamora; Duratón, en Segovia; Río Lobos, en Soria...-. Y donde el beneficio podría ser compartido por todos los términos municipales incluidos en el parque natural: Puerto de Béjar, Cantagallo y Vallejera tendrían también su cuota, junto a Candelario, Béjar, La Hoya y Navacarros.





FOTO F.J. APARICIO

■ UNA GRAN NOTICIA PARA EL PARQUE NATURAL DE BÉJAR-CANDELARIO

Afortunadamente, en enero de 2008 recibimos una gran noticia: la Junta de Castilla y León rechazaba en una nueva DIA los planes de ampliación de La Covatilla hacia el término municipal de Candelario (y de Tremedal y Solana de Ávila en Gredos). La Junta parece no oponerse a La Covatilla, como se esmeran en explicar en Gecobesa y sus validores históricos. Y cierto es, pues se opone sólo a su proyecto de invasión como sostenían científicos, estudiosos, amantes de la sierra, montañeros, colectivos ecologistas...: la ampliación no casa con la valía ambiental de la sierra, por el impacto que causa a los espacios y especies protegidas, y porque en los términos que se pretendía supondría la vulneración de la normativa ambiental comunitaria, estatal y autonómica. Aún con ello, no es poco el regalo envenenado que Medio



FOTO F.J. APARICIO

■ Remontes La Covatilla

Ambiente le entrega a Gecobesa, pues le da un barniz de legalidad a lo levantado sin aprobación.

En la práctica, el veto debería suponer el que se inicien los trámites para la declaración posterior del parque, dado que en los informes y en la propuesta de DIA se desarrolla una defensa entusiasmada de la necesidad de poner en valor el Parque Natural de Béjar-Candelario. Se achica el deterioro y se agranda la protección, ese es el resultado de acorrallar el deterioro del esquí sin futuro. Un resumen que es moderadamente aceptable, a pesar de su indudable impacto ambiental y de las pesimistas perspectivas de nieve, pues las mejoras en las instalaciones se circunscriben a los límites del dominio esquiable actual. Se evita (o se debería evitar) la pretensión de los promotores de ocupar nuevos enclaves, y el llegar con nuevos telesillas a la zona de cumbres, colindante con el Parque Regional de Gredos.

Por una vez parece haber prevalecido el sentido común y la conservación del paisaje

glaciar, los hábitats montanos y las especies amenazadas, a la construcción desahogada de pistas alpinas y telesillas en una montaña mediterránea, pues existen alternativas menos perjudiciales para la naturaleza de la sierra de Béjar, uno de los paraísos naturales de Salamanca. Atrás queda la friolera de dieciséis años de espera, y una larga batalla contra este proyecto de esquí inviable ambiental y climatológicamente, que ha necesitado de una sierra en cuarentena que amparase el fraude socioeconómico y financiero por el reclamo de una operación urbanística megalómana y egoísta sin precedentes en esta provincia. Los vecinos y las vecinas de la comarca de Béjar se quitan el lastre de La Covatilla y Gecobesa, lo que redundará en un futuro socioeconómico sostenible, siguiendo la estela de los vecinos de Batuecas y de Arribes.

La salvaguarda de la sierra de Béjar y su uso sostenible por los pueblos debería ser ahora una realidad tangible (y ansiada bajo el paraguas del parque natural). La victoria del movimiento ciudadano sobre el "lobby Gecobesa", aun sin ser la más deseada, inyecta ganas para seguir el trabajo, luchando en la defensa de los espacios de montaña de la provincia. Por ello, sin que reine la euforia entre los defensores de Béjar y Candelario, porque parte de la sierra está tocada, se saluda con agrado la decisión y se espera que se convierta en el símbolo del fin del egoísmo y de la impunidad de cuantos especulan y destruyen la naturaleza de Salamanca y las expectativas de un desarrollo razonable de sus vecinos.

Confiemos en volver a encontrar otro especial de montañas, y quienes escriban entonces de los copos de nieve de Béjar puedan hacerlo con ganas a pesar de este "clima despistado". Sí, pero sobre todo alaben una nieve, que aún escasa, cubra una sierra protegida y reforzada sin que se haya derrumbado a copos de hormigón. Confiemos. □

■ Circo de La Laguna del Duque.
Sierra de Béjar



FOTO JAVIER SÁNCHEZ MARTÍNEZ